

# JUSTICIA SOCIAL

Órgano de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

La retaguardia, alejada del peligro de las trincheras, ha de ofrecer a los que en ellas luchan, la serenidad y entereza necesarias para soportar todos cuantos sacrificios la guerra contra la traición imponga, sin una queja, sin un lamento, sin una protesta.

III Época - Año VII - Mahón, jueves 15 de Abril de 1937 - Núm. 275

## España no es Abisinia

No podemos contemplar la desaparición de otro pueblo libre (Palabras de un diputado laborista inglés)

LA OBRA DE LA REPUBLICA

### Las incautaciones industriales

Los momentos revolucionarios de la historia humana, se distinguen por dos aspectos puramente antagónicos y que en el fondo se complementan.

Todas las revoluciones pasan primeramente por una fase destructiva, demoleadora, sin lo cual no sería posible la creación de la nueva sociedad. Pero cuando esa fase destructiva no va acompañada de otra de sentido puramente constructivo, y creador, las revoluciones se convierten en meras escaramuzas populares de las que no queda más que el recuerdo de una epopeya, más o menos gloriosa, en la historia de los pueblos, pero que no deja ninguna huella en el progreso y bienestar de los mismos.

La revolución española, como todas las revoluciones, no puede de ninguna manera vivir en un estado de destrucción permanente. Las masas populares ya han vivido en todos los pueblos, las horas emocionantes que significan el derrumbamiento de todo un andamiaje social que era el sostén de la vieja sociedad española, con todos sus vicios y miserias.

Ahora ya se vive esa fase constructiva y todos, absolutamente todos, debemos poner nuestro empeño, nuestra mejor voluntad para que esta hora de la revolución sea lo más fecunda posible.

No todos los revolucionarios o aquellos que en sus propagandas emplean con demasiada profusión toda clase de términos revolucionarios, se hallan identificados a cada una de las etapas del momento revolucionario vivido.

Unos, los más, creen o consideran a las revoluciones nada más que como períodos de la historia que se distinguen por la acción destructora de las masas. Otros, los menos, creen que la verdadera revolución se forja durante aquellos instantes en que aplacada la pasión de las masas, empieza el período de verdadera responsabilidad revolucionaria, porque son los momentos en que se crea un nuevo orden social, que marca en forma indeleble un surco en el que germinan las nuevas esperanzas de la humanidad.

Unos y otros cumplen una misión específica de las revoluciones. La virtud de todos ellos está en que cada uno actúe en los momentos precisos y de forma como le impulsan sus ímpetus naturales.

Si en los primeros momentos de todas las revoluciones nada o poco pueden hacer aquellos espíritus selectos que ansian un nuevo orden y abominan por naturaleza propia de todas las violencias, tampoco pueden hacer nada y casi siempre estorban el normal desarrollo de los acontecimientos, a aquellos espíritus rebeldes a toda norma, cuando la revolución entra en ese período constructivo y creador.

El Gobierno de la República, fiel intérprete en estos instantes de las ansias populares, labora incansablemente para dar vida y realidad a los deseos de transformación que son la base de todas las revoluciones.

Creemos de interés destacar la labor que en estos momentos viene llevando a cabo el culto y ponderado camarada Juan Peiró, Ministro de Industria, que recientemente ha publicado dos importantísimos decretos que por su trascendencia merecen ser conocidos, ya que responden a un estudio completísimo, para llevar a cabo una transformación radical en el régimen de explotaciones industriales de nuestra nación.

El primero de dichos decretos aparece en la «Gaceta» de 24 de Febrero pasado y aparte del estudio que representa la determinación de todas las actividades económicas que a los efectos del indicado decreto deberán entenderse como centros industriales, determina igualmente en su artículo segundo: QUE LAS INDICADAS INDUSTRIAS Y DENTRO DE LAS CONDICIONES DEL PRESENTE DECRETO, PODRAN SER OBJETO DE INTERVENCIÓN O INCAUTACIÓN POR EL ESTADO.

Únicamente quedan exceptuadas de las disposiciones del presente decreto las industrias explotadas directamente por el Estado o Corporaciones y los monopólios del Estado.

Como verá el lector, se establece un sistema de intervención y otra de incautación con objeto precisamente de asegurar el normal desenvolvimiento de todas las industrias y a fin de que el procedimiento que se emplee responda a las necesidades de la misma y asegure su normal desenvolvimiento.

Para llevar a cabo la labor que pueda representar la ejecución del indicado Decreto, se crea en el Ministerio de Industria una COMISIÓN ASSESORA DE INTERVENCIÓN E INCAUTACIÓN DE LAS INDUSTRIAS y cuya comisión es la que deberá informar al Ministro sobre las propuestas que se hagan.

En un decreto posterior, y publicado en la «Gaceta» el día 7 de Marzo, ya se fijan unas normas clarísimas sobre la intervención e incautación de industrias y establece al mismo tiempo que el MINISTRO DE INDUSTRIA Y A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RAMO, PODRÁ DESIGNAR SI ASI LO ESTIMA NECESARIO Y CONVENIENTE JUNTAS REGIONALES, PROVINCIALES O COMARCALES EN LAS CUALES SERAN DELEGADAS LAS FACULTADES PERTINENTES.

Una de las cosas de gran interés que se desprende de los decretos a que nos referimos es la de la tutela del Estado para aquellas industrias privadas que aparte de solicitarlo debidamente, reúnan las condiciones imprescindibles requeridas para ello.

Como podrá verse, ha preocupado seriamente al Gobierno el que las industrias, comercios y cuantas actividades representan la vida industrial de la nación cumplan fielmente la misión social que les está encomendada y sean una base sobre la que ha de cimentarse la sociedad futura.

Seguramente que muchos compañeros encontrarán engorrosos tantos trámites y hubieran deseado otros medios más expeditivos para que cada uno pudiera hacer lo que mejor le pareciera y que a pesar de la buena intención y voluntad que se ponga, no siempre resulta lo más ventajoso y conveniente.

Con los decretos de referencia el Gobierno tiende a evitar primero que por el abandono forzoso o voluntario de industrias y comercios, se paralice la actividad de los pueblos y con ello se empobrezcan y tiende también a evitar que la acción impremeditada de las masas o de aquellos elementos incontrolables que surgen en todas partes, se llegue a una total desorganización de la mayor parte de empresas industriales y ha dotado a nuestra ya rica legislación social de unos medios factibles para que el Estado se haga dueño, en forma segura y sin tropiezos, de los medios de producción que le son indispensables.

La acción desordenada puede conducirnos al agotamiento, al empobrecimiento de una gran parte de nuestras industrias, y hoy por hoy, ha de ser misión de todos los infuascistas evitarlo por todos los medios, ya que gestándose una nueva sociedad en que si no todos, la mayor parte de los medios productores de la riqueza nacional habrán de pasar forzosamente a manos del Estado para que todos hallemos los lógicos beneficios, interesa enormemente a todos que la nacionalización que haya de efectuarse, sea de la riqueza, sea de los medios aptos para la producción de cuanto precisemos.

Si con nuestra actuación incontrolada ayudamos a que las empresas industriales se desorganicen, no rindan todo lo debido y limiten sus medios de desenvolvimiento, prestaremos una falsa ayuda al momento revolucionario español, ya que solo laboremus para que se llegue a la nacionalización de la miseria y sobre la cual resultarían muy endeble los cimientos para edificar la nueva sociedad española.

JULIUS

### Delegado Especial del Gobierno de la República en Menorca

#### CONTADORES ELECTRICOS

Con el fin de ejercer en Menorca las funciones asignadas a las Delegaciones provinciales de la industria en el artículo 82 del Reglamento de Verificaciones eléctricas, fecha 5 de Diciembre de 1933, reformado en virtud de Decreto de 13 de Julio de 1936 («Gaceta» del 18), se ha constituido en Mahón, bajo mi presidencia, una Comisión de Industria, integrada por los siguientes ciudadanos:

Don Juan Arbona Migujo, vocal de la Junta Administrativa del Ayuntamiento, don Antoni Guasp Martí, secretario del Comité de Dirección de la «Eléctrica Mahonesa», S. A. y Enrique Bécerra, S. A.

don Pedro González Pons, representante de la Federación Local de Sociedades Obreras, y don Enrique Campmany Pulgros, representante del Sindicato Unico de Trabajadores.

Queda encargada esta Comisión de resolver las reclamaciones que se presenten contra las valoraciones de contadores, fijadas por las empresas a los efectos de amortización, así como de efectuar las comprobaciones necesarias, a petición de los abonados en el caso de que éstos consideraran amortizado su respectivo contador sin que por la empresa se les hubiera comunicado este particular.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 13 de Abril de 1937. — El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons.

### Aduana Nacional de Mahón

#### Anuncio de subasta

El día 20 de los corrientes, a las once horas, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, la subasta de las mercancías que a continuación se detallan, afectas al expediente de abandono número 1937:

#### LO ÚNICO

Dos paquetes conteniendo 44 zapatos de caballero, de un solo pie, a 10 pesetas uno, 440 pesetas.

43 hormas madera a 1'50 pesetas una, 64'50 pesetas.

30 envolturas a 0'10 pesetas una, 3 pesetas. — Total 507'50 pesetas.

La subasta se sujetará a las siguientes condiciones:

- 1.ª Se efectuará por pujas a la llana.
- 2.ª No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.
- 3.ª Se adjudicará al mejor postor, y
- 4.ª Serán de cuenta del rematante el pago de los derechos reales y del costo de este anuncio.

Mahón 13 de Abril de 1937.—El Administrador, M. FUGUEI.

### Banco de Menorca

Habiéndose presentado en estas oficinas el imponente de Caja de Ahorros don J. P. P., de Alayor, manifestando haber extraviado la correspondiente libreta de Ahorros, señalada con el número 42, expedida por la Sucursal de este Banco en dicha plaza en 14 de Septiembre 1916 y deseando se le expida duplicado, declarando la caducidad de aquélla, por el presente se hace público el extravío de referencia, a fin de poder expedir al interesado el duplicado que solicita después de haberse publicado por tres días consecutivos este anuncio, de conformidad con el segundo apartado de la disposición 3.ª de las insertas en las libretas que expide esta Sociedad.

Mahón 14 de Abril de 1937.—El Gerente, C. Hernández.

### REMITIDO

Mahón 10 Abril 1937.

Sr. Director de JUSTICIA SOCIAL,

Localidad.

Muy señor mío: Agradeceré a su amabilidad la inserción de las siguientes líneas, expresión de gratitud a la sociedad de socorros «La Mutualidad Mahonesa».

Agradecida su afectísima, Ana Pons.

Me place testimoniar pública gratitud a la sociedad «La Mutualidad Mahonesa» a la que perteneció mi esposo Antonio Tuduri Coll, fallecido el día 8 de los corrientes, cuya Directiva, en cumplimiento del Reglamento, me ha hecho entrega urgentemente de la cantidad de noventa y seis pesetas que me correspondían, demostrando así su interés en favor de los asociados y sus familias.

Petere mi gratitud y me complazco en hacer público tan digno comportamiento.

### Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

#### ARBITRIOS MUNICIPALES

Se comunica a los vecinos de esta ciudad que se suscitaron accidentalmente de la misma, que la cobranza del impuesto que recae sobre los mismos por el consumo que hagan de especies sujetas a arbitrios municipales, según acuerdo del Ayuntamiento de 30 de Marzo último, se verificará en esta Administración desde hoy fecha hasta el día 25 del corriente mes.

Mahón 15 de Abril de 1937. El Presidente, A. Gomila.

### Agrupación Obreros Sastres y Similares Ramo de la guja

Esta Sociedad convoca Junta General ordinaria para hoy día 15, a las seis de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

Actas, correspondencia, cuentas y movimiento afiliados

Nombramiento delegados para el congreso.

Estudio de la propuesta de reforma del reglamento de la F. L. S. O.

Tratar sobre la confección de prendas para el Ejército.

Ruegos y preguntas.—LA JUNTA.

### María del Carmen Bosch Rodríguez

de 4 años de edad ha fallecido hoy en el caserío de Torret (San Luis)

#### E. P. D.

Sus padres: Diego y Josefina, hermanos; abuelos paternos y maternos; tíos y demás familia tienen el sentimiento de participarlo a sus amistades y conocidos.

El entierro se organizará a las seis de la tarde en la Plaza de la Libertad (carretera de San Luis), despidiéndose el duelo en el Cementerio de esta ciudad.

No se invita particularmente.

Mahón 15 de Abril de 1937.

## Información Radiotelegráfica

Parte del Ministerio de la Guerra. Emisión del día 14 a las 22 horas.

### Frente Centro

La jornada del día de hoy ha sido de relativa tranquilidad en los distintos sectores de Madrid.

Evadidos presentados a nuestras filas, confirman el gran quebranto sufrido por el enemigo durante los últimos combates.

La propia actitud del enemigo lo evidencia, igualmente al no intentar la menor actuación para recuperar las líneas enemigas, mientras tanto deja caer a azar proyectiles por el interior de la población civil, sin ningún objetivo militar.

Nuestras fuerzas consolidan y se hacen fuertes en las posiciones recientemente conquistadas, estableciendo nuevas líneas para continuar hasta su total destrucción una línea enemiga que pretendió constituir una amenaza.

En los demás sectores, sin novedad.

### Parte del Ministerio de Marina y Aire

Frente Sur: Esta mañana 6 aparatos de bombardeo, protegidos por 7 cazas leales, bombardearon una concentración de tropas en el cruce de la carretera de Peñarroya.

### Impresión del día La lucha en los frentes de Madrid

En El Escorial, nuestras tropas se hallan dedicadas al trabajo de consolidación y fortificación de las posiciones últimamente conquistadas.

En Cerro Rubio los facciosos han intentado contraatacar, siendo frustradas sus intenciones por nuestros bravos soldados que los han rechazado con muchas bajas.

En el frente de Avila, nuestras baterías han efectuado numerosos disparos sobre posiciones rebeldes de Navalmorral de Pinares. Los facciosos no han contestado ni tan siquiera con un sólo disparo al fuego de nuestra artillería.

En el frente Norte de Guadalajara nuestros soldados desde el kilómetro 95 de la carretera de Aragón, han llegado al 101, en cuyo punto los facciosos dejaron abandonado un pueblecito que se encuentra al lado derecho de la carretera de Zaragoza, ante el empuje de nuestros heroicos soldados. Este pueblo no ha sido tomado por no haberlo ordenado el Mando.

El enemigo cañoneó el pueblecito de Perjeñeros, ocupado en su casi totalidad por mujeres y niños, ocasionando víctimas entre estos inocentes habitantes.

En el sector del Jarama, en el día de hoy no se ha registrado novedad alguna, limitándose a intermitencias, a hacer funcionar las ametralladoras. En Morata de Tajuña ligeros tiroteos de fusil y ametralladora.

En los sectores de Carolina y Villaverde se ha seguido lo propio, no dando señales de vida el enemigo.

En Carabanchel Bajo nuestros soldados han abierto intenso fuego de fusil y ametralladora. Por su parte, la artillería con eficaces tiros, ha derribado varias casas, habiendo quedado sepultado entre los escombros buen número de rebeldes.

En Usera hubo bastante actividad de fusilería sin consecuencias.

En donde se ha combatido hoy con más intensidad ha sido en el Puente de los Franceses, pues el enemigo en un furioso ataque a

nuestras posiciones, ha intentado romper nuestras líneas para socorrer a los facciosos cercados en la Ciudad Universitaria.

Nuestros soldados han resistido valientemente la acometida, obligando al enemigo a replegarse a sus primitivas posiciones con gran número de bajas.

Más tarde el enemigo ha probado otra vez el ataque para intentar palear un convoy con tanques a los sitiados, siendo nuevamente rechazados.

La situación de éstos es desesperada y las provisiones de boca les hará imposible resistir mucho tiempo.

En la Casa de Campo, los facciosos han recibido refuerzos y aprovechando esta coyuntura, han desarrollado un ataque violento, pretendiendo recuperar las posiciones perdidas.

El combate ha durado tres horas, habiendo dejado el enemigo sobre el campo buen número de cadáveres.

Nuestra infantería, protegida por la artillería, ha ocupado los objetivos señalados por el Mando, en el Cerro de las Garabitas.

Durante la noche última, se ha llevado a cabo un audaz golpe de mano a un reducto faccioso, logrando apoderarse de dos ametralladoras, muchos fusiles y haciendo huir al enemigo que intentó oponer resistencia a este golpe.

Nuestro glorioso Ejército Popular en todos los frentes de Madrid, sigue llevando la iniciativa, y el enemigo que lamentablemente, a pesar de los refuerzos recibidos, no podrá resistir mucho tiempo.

La artillería leal viene actuando de una manera brillantísima. A ella se debe en gran parte las brillantes victorias de estos días.

La aviación leal también viene prestando servicios de gran importancia. Hoy ha bombardeado con intensidad el Cerro de la Ermita, Loma del Aguila y Monte Garabita.

El enemigo impotente para recuperar el terreno perdido, continúa vomitando de sus piezas proyectiles contra el interior de la población civil alejado de todo objetivo militar.

### Frente de Santander

Se han presentado a nuestro campo, dos soldados y un sargento del ejército rebelde.

### Frente Asturias

División Oviedo: Fuego de fusil y ametralladora.

Sector Escampero: La artillería leal, con sus certeros disparos, dispersó concentraciones enemigas en el Escampero y Lsume.

Por el frente de León se han presentado a nuestras líneas 2 paisanos.

### Frente Aragón

#### Comunicado de la noche

La actividad en los frentes en la tarde de hoy se ha quedado reducida a duelos de artillería y ligeros tiroteos en las avanzadillas.

### Frente vasco

#### Comunicado de las dos tarde

A causa del mal tiempo reinante, no hay novedad en los distintos sectores del frente.

#### Comunicado de las diez noche

Frente Guipúzcoa Burgos, sin novedad.

Frente Vizcaya Alava: En este frente, a pesar del fuerte temporal, nuestras tropas han operado por las inmediaciones del monte Jarigala, el cual ha quedado totalmente en nuestro poder, después de causar al enemigo duro quebranto.

A la hora de dar este parte, se

desconoce el número de muertos y del material de guerra cogido al enemigo.

Se ha pasado a nuestras filas un soldado del Regimiento de San Sebastián, con armamento y munición.

### Impresión de la lucha en los frentes del Norte

Durante la mañana de hoy nuestras tropas no pudieron actuar debido al mal tiempo.

A mediada la tarde las fuerzas de la República, y habiendo amainado algo el temporal se lanzaron a un vigoroso e impetuoso ataque llevando la operación sobre las proximidades del monte Jarigala, el cual ha sido totalmente conquistado por las tropas leales.

A última hora de la noche no había sido aún clasificado el botín de guerra que es muy numeroso.

Nuestros soldados se han dedicado a retirar los numerosos cadáveres que el enemigo ha dejado en el campo.

Hay que consignar que la moral de nuestros soldados es extraordinaria. No piensan más que en conquistar los objetivos señalados previamente por el Mando.

### Buques piratas bombardean el puerto de Tarragona

Tarragona.—Esta mañana a las seis, los buques piratas han entrado en acción por primera vez en esta provincia, lanzando unos 20 obuses contra el muelle y sus inmediaciones, sin causar víctimas personales.

Los buques eran dos, uno de gran tonelaje, al parecer el «Canarias» y el otro más pequeño, escoltados por dos submarinos.

Las baterías de la costa han repelido prontamente la agresión, mientras una escuadrilla de aparatos leales salía en busca de los piratas del mar a los cuales bombardearon sin alcanzarlos.

La gente al toque de alarma, se ha refugiado en los sitios al efecto designados con el más completo orden.

### El oro de Burgos

Burgos.—El general Davila visitó el local destinado a fundición de alhajas y objetos de oro, crecido por españoles y para reconstruir el Banco de España. Hasta ahora se ha «cofrizado» 741'34 kilos oro amonedado.

### A la memoria de Maciá

Barcelona.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, tuvo lugar ayer mañana a las once un acto a la memoria de Maciá, visitando su tumba los dirigentes de las organizaciones antifascistas y el pueblo catalán.

### Un manifiesto de Izquierda Republicana

Valencia.—Con ocasión del sexto aniversario de la proclamación de la República, el Comité Nacional de I. R. ha lanzado un manifiesto llamando a la unión de todos los antifascistas para terminar cuanto antes la guerra.

### Llegada del Presidente de la República

Valencia.—Ha llegado a esta capital acompañado de su secretario señor Bolívar, el Presidente de la República señor Azáña, el cual ha sido visitado por casi todos los ministros.

### NOTICARIO EXTRANJERO

#### Interesante debate en la Cámara de los Comunes

Londres.—Esta tarde en la Cámara de los Comunes ha empezado el debate, con motivo de la proposición del voto de censura al

Gobierno inglés, presentada por la minoría laborista.

Este debate como se sabe, habla despertado apasionado interés, hallándose la Cámara llena de diputados, así como también la tribuna pública y la de diplomáticos extranjeros, en la cual se ve al embajador de España en Londres señor Azcárate.

En medio de un gran silencio, se levanta Mr. Atlee, en representación de la minoría socialista, quien empieza diciendo que el partido laborista se ve en la necesidad de presentar un voto de censura al Gobierno inglés a raíz de las declaraciones del Presidente mister Baldwin prestadas ayer en la Cámara con motivo del preterido bloqueo de los facciosos del puerto de Vizcaya, aconsejando a los barcos ingleses que suspendan sus viajes a dicho puerto. Inglaterra no reconoce al ejército de Franco como beligerante.

Hay que tener presente que éste no ha declarado el bloqueo de Bilbao y sin embargo el Gobierno inglés, con su actitud incomprensible, enfrenta a los marinos británicos. Es que el Gobierno español en sus aguas jurisdiccionales, no ha tomado las medidas de seguridad para que nuestros barcos puedan llegar a Bilbao sin ningún tropiezo? Además, es una transgresión a los derechos internacionales, el que buques piratas puedan detener a barcos extranjeros dentro y fuera de las aguas jurisdiccionales, si no se les reconoce el derecho de beligerantes.

Y yo pregunto: ¿vamos a presenciar otro caso como el de Abisinia?

Se levanta en nombre del Gobierno, sir Jhon Simon, quien dice que hay que tener en cuenta que Inglaterra pertenece al Comité de No Intervención y que su deber es seguir la política de no intervención.

Se extiende en consideraciones a dicha política y termina su discurso con muestras de desagrado en las minorías laborista y liberal.

A continuación hace uso de la palabra en nombre del partido liberal, sir Archibald, quien dice que el discurso de sir Jhon Simon no ha convencido a nadie. Ataca la política de no intervención de Inglaterra y Francia.

Ahora—dice—queremos negar víveres al Gobierno legítimo español para que sus habitantes mueran de hambre.

Alude también al caso de Abisinia, y muchos diputados puestos en pie, aplauden con gran entusiasmo al orador.

Después de varias intervenciones de los diputados Mr. Churchill, Sinclair y Eden, el señor Sinclair pide que Inglaterra y Francia por sí solas lleven a efectivo el acuerdo de no intervención.

La moción de censura es rechazada por 345 votos contra 107.

### Una prohibición

Sofía.—El Consejo de Ministros aprobó un decreto, el cual prohíbe bajo pena severísima, el envío de voluntarios y tráfico de armas y municiones con destino a España.

### Schatt, llega a Bruselas

Bruselas.—Ha llegado el ministro de Economía del Reich, doctor Schatt, el cual se ha entrevistado con el rey.

### Sobre política belga

Bruselas.—El diario «Le Nation Belge» anuncia varias dimisiones de ministros a consecuencia del resultado electoral del domingo pasado.

### Navíos ingleses en Gibraltar

Gibraltar.—Unidades de la Armada británica encuéntrase en la rada de Gibraltar. No celebraron el aniversario de la República española en la forma acostumbrada.

Los marinos británicos no vistieron las ropas de gala. Los cañones de sus naves permanecieron en silencio.

Solamente en el Consulado General ensalbolóse la bandera republicana.

En demostración de simpatía hacia la República llevaban escarapeles de los colores patrios.

### Investigación en el «Cabo San Antonio»

Buenos Aires.—La Embajada española solicitó de la Prefectura General Marítima haber visto que existían entre los tripulantes de la motonave española «Cabo San Antonio» algunos desafectos al Gobierno de Valencia que podían haber cometido actos de sabotaje, para que realice una investigación en el buque para comprobar su perfecto funcionamiento.

La prefectura ha designado a dos técnicos que tendrán a su cargo dicha tarea.

### Agitación entre los estudiantes de Belgrado

Belgrado.—Reina gran agitación en las Universidades de dicho país a raíz de las disposiciones que afectan a las Facultades de Medicina. Se han cerrado algunas Universidades por haberse producido incidentes.

### Alianza ruso-germana?

Londres.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» dice que los generales alemanes negociarán con los generales rusos una alianza o pacto, que ponga fin a las diferencias de los dos pueblos.

Parece que Hitler se deja llevar de los consejos de sus generales del Estado Mayor, los cuales patrocinan una amistad con la Rusia Soviética, convencidos de que la tirantez de relaciones con la misma no beneficia en nada al pueblo germano.

### El éxodo de los abisinios

Londres.—Comunican de África Inglesa que numerosos abisinios cruzan la frontera, amparándose en territorio del protectorado inglés, huyendo de la barbarie italiana. Más de mil se han pasado últimamente, la mayoría de los cuales están heridos.

Se oye intenso fuego de artillería más allá de la frontera, haciendo las ambulancias sanitarias internacionales preparar varios equipos para salir a prestar sus valiosísimos servicios.

### Paulino Uzcudun vuelve al boxeo

Buenos Aires.—El importante rotativo bonaerense «La Prensa» publica un telegrama de un corresponsal en Burgos en el que manifiesta que Paulino Uzcudun ha renunciado a todos los cargos políticos que venía ejerciendo en la provincia de Guipúzcoa, para dedicarse nuevamente a boxeo, cuya primera repartición la efectuará el próximo domingo en Zaragoza para luchar contra un púgil de un cruceo alemán.

### Millones para un aeródromo

Roma.—El Gobierno ha votado un crédito de dos millones de liras destinadas a la construcción de un aeródromo militar en Génova.